

1. **OBJETIVO:** Realizar control a las medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19, implementadas por UCIMED S.A. con los trabajadores.
2. **FRECUENCIA DEL INFORME:** Semanal: Semana del 08 al 15 de julio del 2020.
3. **ALCANCE:** El presente informe contiene el seguimiento del COPASST a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus (COVID-19) en la institución.
4. **DESARROLLO DEL INFORME:**

4.1. Se realiza a través de lista de chequeo, la verificación al cumplimiento de las medidas de contención y prevención tomadas frente al COVID-19, por parte de UCIMED S.A.

De acuerdo a la calificación realizada en la reunión del día de hoy, de cada uno de los ítems, el porcentaje de cumplimiento estimado a las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus es del: **100 %**

4.2. Con el fin de garantizar las medidas de protección como la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal y además de la verificación del cumplimiento a las normas de bioseguridad, se procede a revisar las preguntas de la siguiente tabla:

	PREGUNTAS	RESPUESTA	EVIDENCIA
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Si	2. Fichas técnicas de los EPP. 3. Órdenes de compra.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Si	4. Registro de entrega de los EPP a cada



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

			trabajador con la fecha y hora de entrega.
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Si	5. Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Si	6. Inventario a la fecha y proyección de la cantidad de EPP que se han de adquirir
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Si	7. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL.

De las acciones anteriores que estaban programadas:

- Se realizó reunión con auxiliares y jefes de enfermería, en el cual se socializo las estadísticas semestrales, de lavado de manos y uso de EPP, de acuerdo a lo observado a través de las listas de chequeo, fomentándoles a continuar con el cumplimiento y la adherencia a los protocolos institucionales como medida de prevención del contagio por covid-19.
- Se realizó revisión y seguimiento al cumplimiento de la adherencia al protocolo de lavado de manos institucional y al uso correcto de los elementos de protección personal por parte del personal asistencial durante la atención de pacientes a través de listas de chequeo, se socializan al comité.

De acuerdo a lo observado el día de hoy, el comité recomienda las siguientes acciones preventivas:

- Continuar con la implementación de listas de chequeo, evaluando la adherencia al lavado de manos y al uso correcto de elementos de protección personal.
- Socializar recomendaciones de autocuidado con el personal asistencial y administrativo de apoyo.

Fecha de revisión de las acciones: Próxima reunión miércoles 22 de julio.

Responsable de la verificación del cumplimiento: COPASST

5. VARIOS

Se socializa al comité que se realizó capacitación en bioseguridad en tiempos de covid-19, al personal de la sede administrativa con el apoyo de la ARL.

Dando cumplimiento al plan de trabajo propuesto, se realiza el día de hoy capacitación al comité en investigación de accidentes e incidentes de trabajo, con el apoyo de la ARL.

6. CONCLUSIONES

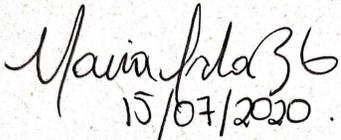
A la fecha UCIMED S.A., cuenta con 10 camas de cuidado intensivo y cuidado intermedio adulto; la atención de pacientes se realiza de acuerdo a los lineamientos Nacionales y a los protocolos institucionales, cumpliendo con el uso adecuado los elementos de protección personal y las normas de bioseguridad, así como las demás medidas de prevención institucionales. Dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por los Ministerios de salud y del Trabajo.

Participantes: Comité COPASST

Liseth Giraldo 15-07-20

LISETH ELIANA GIRALDO ARISTIZABAL – presidente del COPASST

CC: 1128397255



15/07/2020

Escaneado con CamScanner

MARÍA FERNANDA RAMÍREZ – secretaria del COPASST

CC: 31435532

Elizabeth Garcia
Julio 15/2020

ELIZABETH GARCIA RESTREPO

CC: 31415742

Marlyng Salcedo G.
15/07/2020

MARLYNG SALCEDO GAMINARA

CC: 66944658

Yeferson Córdoba Mena
15-07-2020

YEFERSON CORDOBA MENA

CC: 1088268499

Laura 15-07-2020

LAURA CRISTINA RESTREPO LONDOÑO

CC: 1112787358

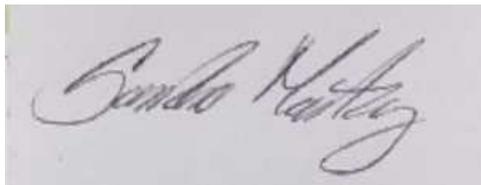
Por parte de la ARL SURA:

Diana Cañón

DIANA CAÑÓN LONDOÑO

Profesional en prevención de riesgos.

CC: 42013162



Enf. SANDRA MILENA MARTÍNEZ PEÑA

Enfermera Consultor en riesgos.

CC: 52305089